

TRAMAS DE VALOR EN LOS TERRITORIOS

TRABAJOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADO

Mercedes Caracciolo



TERRITORIOS Y ECONOMÍAS AUTÓNOMAS
Mujeres y Organizaciones por el Buen Vivir

AGOSTO, 2023

AUTOR:

Mercedes Caracciolo

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

Santiago Machado, Claudia Martínez y María Laura Fernández

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Manuel Aguirre, Marcela Blanco, Natalia Coronel, Jorge Chávez, Lisandro Gallardo, Sebastián Pinetta, Iris Santillán, Ari Souza Goncalves, Johana Villagrán.

ASESORÍA EDITORIAL Y CORRECCIÓN:

Claudia Martínez y María Laura Fernández

FOTOS:

Julio César Carrizo, Natalia Coronel y Be Pe

DISEÑO Y EDICIÓN:

Cecilia Fernández Lisso

Sofía Goñi

Sebastián Pinetta

Esta publicación se realizó en el marco del Proyecto: "Fortalecimiento de las organizaciones de la economía social en las provincias de Catamarca y Santiago del Estero para la construcción del desarrollo sostenible en la región" (Referencia: Programa Temático OSC/158073/DD/ACT/AR)

Conformado por Be Pe (Bienaventurados los Pobres), ATHOCA (Asociación de Trabajadoras del Hogar Catamarca) y IDEP – ATE (Instituto de Estudios sobre el Estado y la Participación – Asociación Trabajadores del Estado)

El presente Informe ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Be. Pe. y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

PRESENTACIÓN

El proyecto “Fortalecimiento de las organizaciones de la economía social en las provincias de Catamarca y Santiago del Estero para la construcción del desarrollo sostenible en la región” surgió con la convicción de que es no solo posible, sino imprescindible, construir otra economía en los tiempos actuales. Se busca una economía que integre una vida digna, que construya relaciones solidarias, que se nutra de los bienes comunes de la madre tierra en lugar de explotarlos, y que fomente la autonomía económica, alimentaria y política.

Las familias, comunidades campesinas, comunidades originarias y organizaciones que trabajan por una economía social solidaria y por una alimentación sana, de la mano de la agroecología y en armonía con la naturaleza, representan no solo colectivos que construyen alternativas posibles, sino también la esperanza de supervivencia para nuestra madre tierra y, por ende, para toda la humanidad.

El sistema capitalista, patriarcal y colonial impuesto ha demostrado a lo largo de más de quinientos años ser un sistema de acumulación por desposesión, en el que las potencias mundiales y las corporaciones transnacionales, a expensas de la madre tierra, han generado y continúan generando colapsos ecológicos, hambrunas y muerte en las llamadas zonas de sacrificio, especialmente en el sur global.

Con estas premisas en mente y entrelazando con las comunidades, nos hemos embarcado en la construcción de este proyecto, que hemos denominado “Territorios y Economías Autónomas: Mujeres y Organizaciones por el Buen Vivir”. Creemos firmemente que las mujeres son las protagonistas de las transformaciones que necesitamos.

Como consecuencia de esta convicción, decidimos involucrarnos aún más en los procesos de producción de las familias, organizaciones y comunidades con las que hemos trabajado durante al menos los últimos 25 años. Comprendimos la necesidad de investigar para proyectar alter-

nativas y construir propuestas para esta otra economía. Estas investigaciones no solo debían surgir de la Investigación y Acción Participativa, sino que también debían ser transformadoras y servir como instrumentos para la construcción de “economías autónomas”.

Con este propósito, nos asociamos y colaboramos estrechamente con dos organizaciones, la Asociación de Trabajadoras del Hogar de Catamarca y el IDEP (Instituto de Estudios sobre el Estado y Participación) de la Asociación de Trabajadores del Estado, que también tienen a las/los trabajadoras/es como protagonistas centrales de su labor. Esta colaboración nos permitió ampliar nuestra perspectiva.

Todos los procesos de investigación compartieron el denominador común de ser el resultado de búsquedas que nos permitieron recopilar datos e información fiables y, al mismo tiempo, servir como instrumentos de transformación que contribuyeran a las buenas prácticas de los Emprendimientos Productivos de la Economía Social. Paralelamente a estas investigaciones, se llevaron a cabo múltiples acciones. Este proceso colectivo de búsqueda significó un aumento del protagonismo de las mujeres como constructoras de autonomías. Estos logros no hubieran sido posibles sin la sabiduría y generosidad de las familias involucradas, ni sin el esfuerzo y el enorme trabajo comprometido de los equipos de proyecto, las/los investigadoras/es (en su mayoría provenientes de las comunidades) y las/los asesoras/es.

Estos materiales no solo contienen datos trabajados con metodologías exclusivas creadas y diseñadas en colaboración con las/los asesoras/es, las familias y las comunidades, sino que también reflejan sueños y prácticas de emancipación que continúan los procesos de construcción de “Territorios y Economías Autónomas”, de la mano de las mujeres y organizaciones por el buen vivir.

Santiago Machado Araoz



ÍNDICE

Presentación

| | |
|---|-----------|
| Capítulo I El capitalismo y los mercados: antes y ahora | 6 |
| Capítulo II La medición del Valor Agregado (V.A) y del Ingreso Global Familiar (IGF) | |
| para comprender las estrategias de la Economía Social, Solidaria y Popular | 9 |
| Capítulo III El enfoque de construcción de tramas de valor | 12 |
| Capítulo IV Metodología para la construcción de tramas de valor | |
| en los Territorios | 15 |
| Capítulo V Reflexiones finales | 23 |
| Bibliografía | 24 |
| ANEXOS I y II. Introducción | 25 |
| Anexo I Herramienta para el cálculo del valor agregado económico monetario | |
| de un emprendimiento productivo de la economía social EPES | 26 |
| Anexo II Herramienta para el cálculo del aporte del trabajo no remunerado al valor | |
| agregado económico no monetario de un EPES. Encuesta de uso del tiempo | 30 |
| Bibliografía | 36 |

Presentación

El objetivo de este trabajo es desarrollar un enfoque conceptual y metodológico para orientar el trabajo con organizaciones actoras y actores de la Economía Social, Solidaria y Popular, a la que en forma genérica Coraggio (2011) llama economía social y sostiene que no es ni la economía a secas, de mercado, ni la economía política, que tiene que ver con un fuerte rol del Estado. La economía social es la economía de la sociedad, de las múltiples formas de organización del trabajo que se dan las/os sujetos sociales para resolver sus necesidades por fuera de la lógica tanto del capital como del Estado.

Esta versión es una actualización y ampliación (ANEXOS I y II) del documento de la autora “Construcción de tramas de valor y mercados solidarios” que formó parte del libro “Espacio y Poder en las políticas de desarrollo del siglo XXI” de la editorial CEUR.CONICET y Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2014).

La actualización recupera la experiencia desarrollada por el equipo de investigación y las organizaciones de productoras y productores en el marco de la implementación del proyecto “Fortalecimiento de las organizaciones de la economía social en las provincias de Catamarca y Santiago del Estero para la construcción del desarrollo sostenible en la región” (2019-23) apoyado por la Unión Europea.

La finalidad de este documento es aportar a la construcción de tramas de agregación de valor en los territorios a partir del trabajo remunerado y no remunerado. Y no solo el trabajo económico, sino que, y siguiendo a Bourdieu, se valorizan otros trabajos que contribuyen a crear tramas sociales, culturales, ambientales y políticas.



I. El capitalismo y los mercados: antes y ahora

Desde fines de los años 70 y principios de los 80 del siglo XX el capitalismo, a nivel mundial, entró en una nueva fase caracterizada por la globalización y financierización de los mercados (grandes empresas transnacionales controlan las principales cadenas productivas y la actividad financiera, y la producción de bienes fue cobrando importancia como fuente de ganancias y acumulación de las mismas)

En función de lo dicho en el párrafo anterior, y como han fundamentado varios/as autores/as (Carrasco. 2003 Pérez Orozco, 2019. Mazzucato, 2019)

¿Qué características tiene el capitalismo actualmente y a nivel mundial?

- Las organizaciones, partidos y sindicatos del campo popular no se enfrentan a la lucha del capital versus el trabajo, sino que ahora la lucha es el capital versus la vida
- Un planeta en alerta naranja por el cambio climático
- Muy concentrado en empresas transnacionales
- Financiarizador y endeudador de los países periféricos y dentro de ellos de las familias y de las mujeres.
- Extractivista. No crea valor, extrae valor
- Destruye puestos de trabajo, genera desigualdades
- Patriarcal
- Racista
- Hegemonía de modelos culturales que lo apoyan, lo legitiman

El mundo se encuentra frente a una crisis de reproducción de los sistemas socio económicos que permiten la sostenibilidad de la vida. Es decir que las/os campesinas/os no pueden vivir de sus cabras, las/os artesanas/os de sus ponchos, ni las/os fabricantes de sus industrias. Sólo vienen creciendo el sector financiero,

la gran minería, "el campo" que produce commodities para exportación y la mini élite de los diez grandes agroexportadores, que son los que cada vez ganan más a costa de las grandes mayorías de la población que avanza hace años sobre las tierras de pequeños y medianos productores son muy pocos, no generan trabajo y afectan la tierra, el agua y el ambiente.

Los mercados antes y ahora

En la actualidad los mercados están muy concentrados a nivel mundial. Unos pocos grandes grupos económicos los manejan. Por ejemplo, en la elaboración de alimentos algunas pocas empresas, manejan la mayor parte de las ventas en sus respectivos rubros y así pueden fijar las condiciones de producción y de comercialización.¹

Pero los mercados no siempre fueron algo malo para la gente común. A lo largo de la historia hubo cambios muy negativos en los mismos (De Melo Lisboa,2004)

Los mercados son tan antiguos como la humanidad, lo que ha ido cambiando es su grado de extensión y sus formas de funcionamiento. Originalmente eran los lugares donde los vecinos cambiaban los productos de primera necesidad. A partir del Siglo XVI, con la expansión comercial colonialista de las grandes potencias, el/la productor/a se fue distanciando del consumidor (De Melo Lisboa,2004). Los mercados se transformaron en anónimos, muchos eslabones, concentración en algún eslabón que impide la libre competencia, se armaron conglomerados de empresas, se formaron monopolios/oligopolios, que manejan la oferta de productos, (oferta/vendedor) y monopsonios/oligopsonios, que manejan la demanda o compra de productos (demanda/comprador).

¹ En la elaboración de alimentos se pueden mencionar a ARCOR, MASTELLONE, MOLINOS, BIMBO y en la distribución y comercialización DISCO, CARREFOUR, COTO, LA ANONIMA, etc.

Este proceso de subordinación de las/os pequeñas/os productoras/es en los mercados se viene acentuando desde fines de los años 70 del siglo XX basados en políticas estatales neoliberales a nivel global y por cierto en la Argentina, que fueron eliminando todo tipo de controles, regulaciones, en el trabajo, a la entrada y salida de capitales, etc., además se privatizaron servicios públicos como la electricidad, el gas, y se fue descuidando la salud y la educación pública, el sector privado se hizo cargo para los que lo pudieran pagar, y el sector público no responde a las necesidades de todos los que no pueden pagar.

Los economistas, según su ideología, tienen una opinión diferente sobre los mercados. Por ejemplo los economistas clásicos y neoclásicos, consideran, siguiendo la conocida frase de Adam Smith, que “la mano invisible del mercado es lo mejor para el funcionamiento económico”.

Los economistas más heterodoxos o críticos, o populares o de izquierda o neokeinesianos, consideran que no existe la competencia perfecta, y que si el proceso de acumulación de las empresas capitalistas no está regulado por el Estado se tiende a la concentración, es decir se elimina de la competencia a los más pequeños.

Pierre Bourdieu (2006), sociólogo francés critica a los economistas clásicos y neoclásicos. Sostiene Bourdieu que los mercados son instituciones construidas por los agentes sociales y que sus características dependen de las relaciones de fuerza/poder de los que actúan en los mismos. Quienes tienen más poder determinan el tipo de regulaciones y a quienes favorecen y no del libre juego de la oferta y la demanda (como sostienen los neoclásicos o neoliberales). Los economistas neoclásicos o neoliberales ocultan el origen social de la economía. Es decir que detrás del precio de un producto determinado hay empresas que definen que calidad y que precio debe tener. Todo precio es político sostiene Augusto Costa (Costa,2019).

Relación entre mercadeo, marketing, comercialización y ventas

A veces se utilizan de manera indistinta los conceptos de mercado, de marketing, de comercialización y de ventas. Y no son lo mismo. Para la construcción de tramas de valor y mercados solidarios es necesarios diferenciarlos.

- **Comercialización:** etapas que siguen los productos desde la tranquera/taller hasta las manos del consumidor/a.
- **Ventas:** entrega del Producto a cambio de dinero.
- **Marketing:** disciplina empresarial cuyo objetivo es transformar las necesidades básicas de las personas en nuevos deseos y posicionar los productos de la empresa en la mente de las/os consumidoras/es como aquellos que satisfacen esos deseos.
- **Mercadeo** (concepto amplio): campo económico que abarca los procesos de provisión de insumos, producción, distribución, elaboración, comercialización y consumo y las estrategias para articularlas de la manera más efectiva. Muchas veces las/os productoras/es dicen “**mi principal problema es la comercialización**”, o las “**ventas**” pero a veces el problema comenzó mucho antes y tiene que ver con el tipo de insumos utilizados, o con la tecnología, o con la falta de tierra o agua, etc.

El enfoque de tramas de valor sostiene que es indispensable tener una mirada integral de todo el mercado en el que participa el/la productor/a. La comercialización y las ventas son procesos indispensables, y en cuanto al marketing, **en la Economía Social, se opta por encarar procesos de comunicación que contribuyan a una producción y un consumo responsable, crítico, ciudadano** (Fernández Miranda, 2017)



Existen tres grandes tipos de mercados en la economía actual:

1) Mercados capitalistas: son los hegemónicos y los que marcan las reglas de juego. Pocos mercados, son concurrenceles, muchos oferentes y muchos demandantes, es decir ninguno domina, al contrario, la mayoría están concentrados. Las empresas capitalistas pueden ser transnacionales, grandes, pymes o micro empresas.

2) Mercados de la economía popular, social y solidaria: La economía social, de base cooperativa, tiene una larga trayectoria en la Argentina de la mano en general, de inmigrantes europeos que se instalaron en todo el territorio nacional y crearon cooperativas y mutuales de distinto tipo. Existe también una economía social y solidaria en construcción que adopta formas de organización y relaciones económicas donde predominan la complementariedad, la reciprocidad, la justicia distributiva, el reconocimiento del otro, sus valores y necesidades. A finales de los 90, surge la economía popular (la economía de los que viven de su trabajo, según Coraggio) a partir de los fuertes cambios en la Economía Argentina vinculados con la expansión del neoliberalismo (financiarización de la economía, es decir que para los empresarios paso a ser más rentable hacer negocios financieros que producir bienes o servicios y crear trabajo): a nivel social la consecuencia fue el desempleo, autoempleo, trabajadoras/es sin patrón, mayormente informales, trabajo precario, ingresos de subsistencia. Una parte de la economía popular se pudo transformar en Economía Social y Solidaria construyendo mercados alternativos. Del mismo, forman parte miles de unidades de la agricultura familiar, campesina e indígena y los emprendimientos urbanos y periurbanos dedicados a la elaboración de productos principalmente en forma artesanal (dulces, conservas, artesanías textiles, etc.) y a la comercialización relacionando a productores y consumidores como intermediadores solidarios, mediante

formas asociativas autogestivas y metiéndose en los intersticios de la economía del capital. (Wright,2015). Son formas de organización económica (principalmente de la producción, comercialización y consumo) cuyo objetivo es resolver las necesidades familiares, comunitarias. Se caracterizan por establecer relaciones sociales entre productores y compradores basadas en una ética que guía nuevas prácticas económicas que busca:

- eliminación/disminución de la intermediación,
- precio justo para productores y consumidores,
- calidad de los productos: inocuos y sanos(agroecología)
- no explotación del trabajo,
- equidad de género,
- cuidado del ambiente

3) Mercados estatales: son principalmente los que manejan los Servicios Públicos, muy limitados desde los años 90, por ejemplo, el agua, la salud, la educación. El Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional contempla un tratamiento especial para aquellos productores de la agricultura familiar Inscriptos en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF), creado por Decreto 893/12.

Se dará un ejemplo de cómo según el tipo de mercado si es capitalista o de la economía social o popular sus actores, sus participantes tienen objetivos bien diferentes.

Objetivos de los empresarios en los mercados capitalistas y tipo de cálculo económico que realizan:

- ¿Que buscan los empresarios?: maximizar una **tasa de rentabilidad (r)** que la calculan dividiendo los Beneficios o ingresos obtenidos sobre el capital invertido.
- Beneficios= ingresos por ventas-(mano de obra asalariada + materiales+ in-

sumos + servicios+ impuestos+ gastos financieros +gerenciamiento+ depreciación +stock)

- $r = \text{Beneficios/Capital Invertido} \times 100;$
- $r = 1.000.000 / 5.000.000 \times 100$
- $r = 5\%$ El empresario compara la r del 5% obtenida con el costo de oportunidad de su capital, es decir qué otras inversiones podrían haber hecho con su capital: ejemplo dólares, bonos etc. Y no tiene problemas en levantar una empresa y dejar a las/os trabajadoras/es en la calle si comprando y vendiendo dólares obtiene una tasa de rentabilidad mayor.

Objetivos de los Emprendimientos productivos de la Economía Social (EPES)² en los mercados y tipo de cálculo económico que realizan

- ¿Qué buscan los EPES? satisfacer las necesidades familiares de manera autogestiva, autodeterminada, para eso tratan de maximizar un ingreso que les permita una reproducción ampliada de la vida familiar a través de sus emprendimientos. Por ejemplo, tener una cantidad suficiente de cabras o de otros insumos como harinas, telas, etc., y de compradores como para que toda/s la/s familia/s que integran el EPES puedan vivir bien: alimentarse, vestirse, estudiar, descansar.
- ¿Qué cálculo realizan en principio con sus EPES?
- $V.A = \text{Ingreso por ventas} - \text{gastos} +/\text{- cambio de inventario}$
- Ese valor lo comparan con los ingresos que podrían obtener en otras actividades/trabajos.

2 Con la expresión EPES se incluye en adelante a todo el sector de la agricultura familiar, campesina, indígena, economía popular, social y solidaria, es decir aquellos actores que operan con una lógica económica diferente a la capitalista y que está dirigida centralmente a satisfacer sus necesidades y no a maximizar una tasa de ganancia sobre el capital invertido.

- ¿Qué buscan los EPES?: maximizar un ingreso incluyendo criterios sociales y ambientales por ejemplo no despedir trabajadores, porque son sus familiares, sus vecinos, sus socios, no es un asalariado al que apenas le conocen el nombre, y buscan también cuidar el ambiente, por ejemplo, no tirando residuos al río porque allí viven, y probablemente vivieron allí también sus padres, sus abuelos.

II. La medición del Valor Agregado (V.A) y del Ingreso Global Familiar (IGF) para comprender las estrategias de la Economía Social, Solidaria y Popular

Económicamente el V.A es el incremento en el valor creado por una Unidad Económica, También es el valor creado por cada uno de los eslabones de todas las unidades productivas en términos del producto generado. Por ejemplo, el algodón: en bruto, desmotado, hilado, tela, prenda, forman una cadena productiva. Cuando se suma el valor agregado de todos los eslabones de todas las cadenas productivas de un país se llama Producto Bruto Interno del país o nacional. Por ejemplo, cadena leche/yogurt o cadena trigo/pan

Contablemente el VA es la diferencia en pesos entre lo que vendió la Unidad Económica y lo que tuvo que comprar o gastar para producir eso que se vendió más/menos el cambio de stock o inventario, según si aumentó o disminuyó el stock no vendido.



Cómo Calcular el Valor agregado³

- **Método de resta**

V.A= Ingreso por Ventas – Gastos realizados
+/-cambio de inventario

Ingresos por ventas= Cantidades vendidas x precio de las mismas

Alt 1 vendo 100 frascos mermelada a \$200= \$20.000

Alt 2 vendo 80 frascos mermelada a \$ 220= \$17.600

¿Y qué ocurrió con los gastos? ¿Los gastos bajaron en la misma proporción que los ingresos?

Gastos realizados= gastos fijos +gastos variables

Gasto unitario= cantidad gastada/cantidad producida

- **Método de adición o suma**

V.A= retribución trabajo + depreciación + un % como excedente para ampliación de la unidad económica

Cálculo del valor agregado:

- **En Gastos realizados** se incluye gastos fijos (que no dependen de la cantidad producida como por ejemplo el alquiler del local) y variables (que dependen de la cantidad producida por ejemplo la cantidad de tela) necesarios para el proceso de producción y comercialización: materias primas e insumos, alquileres, pago de servicios (electricidad, gas, agua) flete, y cambio de inventario. No se incluyen las inversiones por ejemplo arado, pala, reparación de un galpón, sino sólo los gastos operativos de un ciclo productivo. Si se contrata algún asalariado para ayudar en la cosecha, o para las fiestas ese monto es un gasto realizado que hay que incluir. Si es tra-

³ Gurisatti, R y Lipsich, A, (2011) El Valor agregado en la Economía Social y Solidaria. Documento de la Cátedra Enfoques Contemporáneos de la ESS. Programa de Economía Solidaria. IDAES.UNSAM

bajo familiar no es un gasto como ya se dijo, sino que el valor agregado obtenido es el que queda disponible para remunerar a la mano de obra familiar o asociativa si el EPES tiene esta característica.

- **El valor agregado debería permitir remunerar** no sólo al trabajo de la familia sino también la depreciación del capital invertido (lo que se debería reservar en dinero cada año para reponer el equipo o maquinaria al cabo de su vida útil) y el eventual excedente que pudiera obtener el EPES para la reproducción ampliada de sus vidas y sus EPES (pagar los estudios de sus hijas/os, irse de vacaciones, cambiar alguna maquinaria o herramienta, etc.

- En el ANEXO I se presentan las planillas y una serie de recomendaciones metodológicas para calcular el V.A de un EPES

Ventajas de la utilización de la fórmula de V.A

-Conceptualmente el trabajo familiar o de un emprendimiento asociativo no es un costo, no son asalariados, es el ingreso que queda para remunerar a las/os trabajadoras/es del emprendimiento familiar o asociativo y obtener eventuales excedentes.

-Es más sencilla de calcular que la de los beneficios de la empresa capitalista (que requiere considerar costos laborales, interés por el capital invertido, etc.). Es una tecnología social.

-Evita tener que hacer complejos supuestos sobre el costo del trabajo propio. Ejemplo, triple tarea simultánea de las mujeres: cuidar a los hijos, hilar lana para un emprendimiento asociativo en el que participa y atender el comedor comunitario.

¿Cómo interpretar los resultados del V.A.?

El valor agregado no ignora el valor del trabajo, sólo que el trabajo no se considera un costo laboral porque los EPES no tienen asalariados, no son una empresa capitalista que compra tiempo de trabajo de otros y otras. Por el contrario, en la economía social, solidaria y popular, el VA obtenido es fundamentalmente la retribución del trabajo de productores y productoras. Una vez obtenido el dato del VA generado por el EPES las/os productoras/es deben dividirlo por la cantidad de jornales que utilizaron para obtenerlo. No deben olvidar de contabilizar esa horita que le sacaron al descanso para controlar como iba la producción, la elaboración del producto.

- las/os productoras/es pueden calcular que ingresos o valor agregado podrían obtener (es bueno hacer la prueba con distintos precios) y así decidir si les conviene o no en el sentido de si:

- les permite remunerar el trabajo utilizado,
- es accesible para las/os consumidoras/es
- se aprovechó todo su tiempo de trabajo disponible,
- con lo obtenido pueden cubrir las necesidades familiares,
- pueden amortizar las maquinarias,
- genera excedentes para ampliar el EPES,
- en otro trabajo podrían ganar más,
- les permite compatibilizar con las tareas de cuidado familiar,
- es compatible con los valores, las políticas, los gustos de la familia/grupo/cooperativa/organización.

El V.A obtenido al cabo de un ciclo económico ubica a las/os productoras/es en tres situaciones posibles: i. unidades deficitarias, ii. unidades de subsistencia o iii. unidades de reproducción ampliada.

- **Unidades deficitarias:** el V.A es igual o inferior a los gastos de producción o sea que

puede permitir o no remunerar el trabajo utilizado, pero no permite reponer materiales, con lo cual la unidad productiva se va achicando.

- **Unidades de subsistencia:** el V.A sólo permite reponer materiales luego de remunerar el trabajo utilizado. La unidad productiva no avanza es como una bicicleta fija, siempre en el mismo lugar
- **Unidades de reproducción ampliada:** el VA deja margen para remunerar el trabajo y para ampliación de la unidad productiva porque hay un monto para amortizar el capital y un monto de excedentes para ampliar la misma comprando más materiales, herramientas, maquinarias.

Los resultados económicos pueden variar de un ciclo productivo a otro (mes o año según el producto), aunque es conveniente mirar la tendencia en un período mayor de tiempo.

El V.A puede ayudar a elegir que producto conviene más hacer si se relaciona el V.A obtenido con la cantidad de horas de trabajo que las/os trabajadoras/es disponen, no las que efectivamente trabajaron.

Un ejemplo:

Para evaluar el desempeño del EPES, ¿qué indicador es mejor?

- a) Valor agregado/cantidad de horas trabajadas? Una artesanía dejó \$4.000 de VA y trabajaron 20 horas para realizarla.

$\$4000/20 = \200 por trabajador/a y por hora trabajada

- a) O esta otra formula la b) que toma en cuenta el hecho de que a veces las/os productoras/es tendrían más tiempo disponible para trabajar en el EPES, pero no lo hacen porque no tienen insumos o materias primas o no tienen demanda para sus productos.

Valor agregado/Cantidad de horas de trabajo disponibles

$\$4.000/40 = \100 por trabajador/a y por hora disponible para trabajar

Este último resultado de \$100 revela que si se tomara en cuenta todo el potencial de trabajo de quienes trabajan, el valor agregado sería sólo de \$100. Es decir que la estrategia de los EPES para mejorar el valor agregado pasa por maximizar la valorización de la capacidad de trabajo. (Lipsich, 2017)

Ingreso Global Familiar (IGF)

Para comprender las estrategias económicas de los EPES se propone la fórmula:

Ingreso Global Familiar (IGF): Son los ingresos -monetarios y no monetarios- de las actividades económicas de cada uno de los integrantes de las familias de la Economía Social y que están destinados a la satisfacción de sus necesidades.

$IGF = V.A + \text{otros ingresos monetarios} + \text{otros ingresos no monetarios}$

¿Cuáles pueden ser esos otros ingresos monetarios que no provienen del VA en la parcela?

$IGF = V.A + \text{otros trabajos fuera hogar} + \text{seguridad social} + \text{remesas de familiares que migraron}$

Pero las actividades económicas de las familias no son sólo las monetarias, la Economía Social, familiar, campesina, indígena no se guía sólo por el valor agregado monetario. Hay actividades económicas que resuelven necesidades y no pasan por el mercado. Se dan algunos ejemplos de las actividades que también se deben sumar al IGF:

IGF: huerta y granja familiar para autoabastecimiento familiar+ tareas de cuidado + reciprocidad vecinos

¿Cómo valorar las actividades económicas que no están monetizadas? Ejemplo tareas de cuidado, autoproducción de alimentos y reciprocidad principalmente a cargo de mujeres

Para decidir sus estrategias, los EPES analizan el impacto, de cualquier modificación que se proponga en alguno de los componentes del sistema económico familiar, en el conjunto del sistema.

A modo de ejemplo, un artesano se pregunta ¿si aumento la producción y venta en la feria de artesanías en madera, puedo seguir ocupándome de la parcela para autoproducción de alimentos?

La respuesta es que no sólo hay que calcular cuánto representa en dinero una y otra opción, sino quien se ocuparía, que sucede con el cuidado de familiares, que facilidades tendría para obtener los insumos para elaborar más artesanías, etc. Ver ANEXO II

III. El enfoque de construcción de tramas de valor

Una vez analizada la conveniencia de trabajar con el indicador Valor Agregado para monitorear los EPES, el siguiente paso que se propone es salir del enfoque "emprendedorista" de que un productor/a solo/a se puede "enganchar" exitosamente en las cadenas de valor, para reemplazarlo por la estrategia de **construir tramas de agregación de valor en los territorios**.

¿Por qué se propone esto?: existen miles de experiencias de productores/as que fracasaron en el sentido de que no pudieron sostener su emprendimiento aun cuando recibieron un subsidio del Estado para comprar maqui-

narias, insumos, etc. Las razones son múltiples: dificultad para el acceso a los mercados, precios no competitivos, maquinaria insuficiente o inadecuada, dificultad para conciliar con las tareas de cuidado de hijas/os, insumos que no llegan a tiempo o que no son de calidad, falta de asistencia técnica, etc. Es decir que en la economía de los EPES para aumentar el VA, hay que construir tramas en los territorios que vinculen cada vez más a los que están en los mismos productos, problemas, y con todas las instituciones u organizaciones que puedan o deban dar algún apoyo.

El grado de complejidad y concentración de los mercados actuales sugiere, y siguiendo a Bourdieu, (2006) la conveniencia de construir nuevos mercados, con reglas propias de la economía social, con productos de otra calidad, otros diseños, con otros proveedores, otros compradores. Este proceso no invita al aislamiento, por el contrario si se quiere que la economía social crezca y distribuya se debe competir con las empresas de capital y la competencia sólo es posible haciendo productos diferentes, y construyendo tramas que articulen a todas/os las/os que tienen que ver con el proceso, tramas en las que se acuerden, volúmenes, calidades, precios, plazos de entrega, valor agregado por cada actor de la trama, necesidades de asistencia técnica, formas de aprovisionamiento de insumos y de comercialización, etc. Y tal vez lo más importante ciertos acuerdos básicos que tienen que ver con los valores de esta otra economía y que ya mencionamos referidos a la equidad, la sustentabilidad, etc. Se conocen cientos y cientos de ejemplos de productores que solo pudieron vender su producción cuando se asociaron con otros de modo de abaratar el flete y tener una oferta más variada de productos, las ferias de la agricultura familiar constituyen un buen ejemplo. O cuando se juntaron para comprar insumos, o cuando socializaron los saberes de cada uno en sus parcelas y buscaron una asistencia técnica que mejorara sus conocimientos, por citar algunos.

El enfoque de construcción de tramas de valor es una herramienta apropiable por organizaciones sociales, ONGs, cooperativas, organismos del Estado, etc., para el diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación de las políticas orientadas a la formación de nuevos mercados y otras redes socio económicas solidarias.

El concepto de trama de valor se sustenta teóricamente en la teoría de los capitales (social, económico, cultural y simbólico) de Pierre Bourdieu (1980,2006) y (Fernández Fernández, 2012) En las tramas el capital social se realimenta con el económico, el simbólico, el cultural, el ambiental y el político. ¿Cuándo el capital social contribuye a crear valor o una trama económica? Cuando un grupo de vecinos o familiares superan ese hecho natural o casi natural y comienzan a generar otras actividades aprovechando la vecindad, como puede ser aprovechar los viajes que cada uno hace al pueblo o la ciudad para hacer compras programadas de insumos para todas/os.

El enfoque de construcción de tramas de valor tiene por *objetivo* generar mayor valor agregado (económico, social, cultural, simbólico, ambiental) por productor/a, por EPES, para la trama y para el territorio/comunidad si logran articularse equitativamente con otros actores de diferentes formas:

1. En la base de la trama que es el territorio con el mayor o menor apoyo político y técnico en primer lugar de los municipios y también del estado provincial y nacional y de las ONGs con actuación en el mismo para proveerles de servicios técnicos y financieros, capacitación, normativas adecuadas, entre otras, para el fortalecimiento de las tramas de valor
2. En forma horizontal con otras/os pequeñas/o productoras/es que realicen productos similares y que quieran construir una trama para agregar valor a los mismos

3. En forma vertical con los proveedores de insumos y/o materias primas y con los/as compradores/as o consumidores/as que también quieran sumarse
4. En forma diagonal con otras/os actores/as que, aunque no tengan presencia en el territorio podrían contribuir con apoyos de diferente tipo como financieros, pasantes de otros países interesados en sumarse, etc.

La finalidad es la construcción de tramas de valor, es decir, de otros mercados (no necesariamente para la compra y venta sino para diferentes tipos de intercambios de reciprocidad entre vecinos etc.), espacios, redes, con reglas propias, más equitativas y más sostenibles.

El enfoque de trama de valor surgió al analizar que tenían en común una serie de experiencias de comercialización vinculadas a la Agricultura Familiar, Campesina, Indígena, a la Economía Social, Solidaria y Popular. Ejemplo: Ferias, Mercados y Almacenes Populares, Intermediadoras Solidarias, Mercados Concentradores Cooperativos, Cooperativas de Consumo, etc. Y la respuesta fue que en todos los casos su sostenibilidad económica y social se debía a que estaban realizando articulaciones con otros actores del territorio (otros EPES las/os consumidoras/es, agentes públicos, ONGs, etc.)

Como se señaló antes el mayor valor agregado de la trama de valor tiene varias dimensiones:

El **valor agregado económico** se genera cuando todos sus integrantes se articulan para llevar adelante una o varias actividades/tecnologías/que les permiten mejorar el VA de cada uno y de todos. (venta conjunta de cabritos, procesamiento de la carne de cabrito, etc.). Porque el dinero que entra en la trama circula y facilita activar la economía de la trama –se compra y se vende entre vecinos/as-. Evita su captación por empresarios que gastan o invierten fuera del territorio. Pero la trama económica incluye

también otras actividades que no se compran/venden y que generan valor económico como las ya mencionadas tareas de cuidado familiar y comunitario no remuneradas.

- La trama también genera **valor agregado social** cuando las/os productoras/es, las organizaciones, participan en alguna actividad que las hace sentirse parte de, reconocerse y a partir de la misma pueden construir tramas económicas, simbólicas, etc. Un ejemplo es cuando una relación entre vecinas/os o amigas/os o familiares, es capaz de generar una relación económica que beneficia a todas/os. O cuando varias ferias o emprendimientos de una provincia se articulan en una red para realizar eventos sociales, culturales, económicos etc.
- La trama también genera **valor agregado cultural y simbólico** porque se valorizan nuevas relaciones basadas en criterios de reciprocidad, compartir saberes, compañerismo, amistad, justicia, que refuerzan la trama, empoderan a sus integrantes. Se da un cambio en lo simbólico respecto a que es bueno o valioso para las/os campesinas/os, para la gente sencilla, para los EPES, se crean entre todas/os nuevos significados que ponen en discusión cosas que se dicen en los medios de comunicación por ejemplo y que no benefician a los integrantes de la Economía Social, Popular y Solidaria en general, sino a los que son muy poderosos por dinero, cargos, influencias etc.
- **Valor agregado ambiental** se genera cuando las prácticas socio productivas y comerciales generan beneficios ambientales para todas/os los miembros de la trama, como ejemplo aprenden una forma de trabajar la materia prima que genera menos desperdicios, menos desechos, en tela, en pintura, o se reemplazan insumos químicos por naturales.
- **Valor agregado político** cuando ese colectivo se organiza más allá de su EPES y gana en poder y encara prácticas transformadoras.

doras (con proyección local/provincial/nacional). Por ejemplo, se ponen de acuerdo para apoyar determinadas iniciativas del municipio que resultan necesarias para construir las tramas de valor que la comunidad ha diseñado. El concepto de trama es diferente a otros conceptos como: cadena productiva, cadena de valor o clúster que buscan solo la competitividad de una empresa/rama empresaria/países y en la que participan productores con muy diferente poder, se dan relaciones de subordinación de la mayoría de las empresas a un grupito que domina la cadena.

Los mercados locales o de cercanía facilitan la construcción de tramas de valor y contribuyen al desarrollo local, porque promueven:

- Soberanía alimentaria: saber quién elaboró los alimentos, con qué tecnología, cual sería un precio justo,
- Mas eficiencia en el uso de la energía por distancias más cortas.
- Conocer las condiciones de sanidad y seguridad de los alimentos
- Mejorar las condiciones de negociación de los precios por la relación directa entre productores y consumidores
- Favorecer la formación de tramas sociales, son lo opuesto al no vínculo de los supermercados
- Propiciar el rescate de valores culturales
- Motorizar la producción local: el dinero que entra en el pueblo se queda circulando en el lugar y no se lo lleva un empresario de afuera
- Involucrar a los municipios en la gestión participativa de algún componente o actividad de la trama de valor.
- Ampliar la participación de las mujeres porque pueden participar fuera de sus casas permaneciendo en ámbitos de proximidad e ir ganando en autonomía.
- Facilitar los intercambios no solo comerciales, también sociales, culturales y políticos.

IV. Metodología para la construcción de tramas de valor en los territorios

Esta metodología considera indispensable disponer de un diagnóstico de nivel nacional y provincial que dé cuenta de las principales características del contexto económico, social y político que influyen en el territorio (Caraciolo, 2014)

Para construir tramas de valor con un enfoque de Investigación y Acción Participativa, (IAP) en un territorio hay que:

- 1. Planificar: formular un Plan, es decir diseñar un camino con los pasos que se deben recorrer para llegar desde donde se está, diagnóstico, hasta donde se quiere llegar (misión, visión, valores, objetivos, metas, políticas)
- 2. Actuar, intervenir en el territorio
- 3. Evaluar lo realizado
- 4. Mejorar el Plan y así avanzar en una espiral dialéctica hacia la construcción de la trama de valor.

Principios metodológicos de la IAP como proceso de capacitación

El método es el principio orientador a partir del cual se orientan las diferentes técnicas/momentos del proceso.

La IAP tiene 7 principios:

1. Organización: vinculación orgánica con las necesidades del grupo/organización.
2. Participación de todos los integrantes (creciente en el proceso).
3. Operatividad: partir de problemas concretos de las organizaciones.
4. Crítica. No sólo describir los problemas sino comprender las causas de los mismos

para avanzar hacia soluciones, relacionadas con un proyecto político.

5. Integralidad/multidisciplinariedad. El problema por más pequeño que sea siempre es parte de una Integralidad que tiene varias dimensiones. Si falta agua en una comunidad el problema hay que analizarlo desde diferentes aspectos. A quienes afecta, que actividades, en qué proporción, desde cuándo, alguien se beneficia, como se podría obtener, cuánto costaría, es sustentable entre otras preguntas. Por lo tanto, hacen falta conocimientos de diversas especialidades

6. Sistematización/evaluación de la experiencia acumulada por las/os actoras/es, no comienza de cero.

7. Recuperación de las formas específicas de conocer y de comunicar que tienen los diferentes territorios/organizaciones.

Acuerdos Sociales para elaborar y poner en marcha el Plan

- Sumar a todos los que tienen que ver con las actividades económicas sobre las que se quiere construir trama/s de valor/es y que tienen intereses similares, son pares. ¿A quiénes convocar?
- Compartir cada vez más cosas (conocimiento mutuo, elaboración de planes, comercialización, capacitación, asistencia técnica, producción, espacios físicos, etc.)
- Que sea participativa (que todos tengan la palabra y las decisiones compartidas)
- Discutir en base a hechos concretos y a datos numéricos
- No apurarse a tener acuerdos, darse tiempo para negociar
- Pensar que las tramas de valor dan beneficio en el mediano plazo y dan solo más trabajo en el corto plazo
- La confianza entre las/os integrantes se va construyendo a partir de hechos concretos, no pedirla de entrada.

- Las/os productoras/es deberían tratar de responder con su producción a lo más necesario para los mismos integrantes de la trama en tanto consumidoras/es, a la demanda socialmente necesaria (alimentación, ropa, vivienda, cuidados, residuos, etc.) (Martinez,2015). “Comprarnos y vendernos entre nosotros” es una propuesta que surge en el marco de la economía social, solidaria y popular.

Organización para formular el Plan y ponerlo en marcha.

El Plan se puede realizar organizando las funciones de la siguiente manera:

1. **Equipo técnico, ET:** incluye a las/os técnicas/os/promotoras/es más formados o con más experiencia con los productores/ productos de la trama que deben recoger información, procesarla y analizarla y redactar un documento contenido el Plan y los Proyectos específicos.
2. **Mesa Local, ML:** incluye a las/os promotoras/es, productores/as más interesados, gobierno local/provincial, instituciones técnicas, de desarrollo rural/local/ social, etc. Revisa los avances del ET, y le realiza recomendaciones, colabora en la difusión de los avances y en la convocatoria al Foro Local.
3. **Foro Local, FL:** Integra a todas/os las/ os actoras/es que soparte de la posible trama. Analiza la información presentada y crea consensos entre los/as actores/as para formular el Plan y para su puesta en práctica es decir para la construcción de la Trama de Valor.

Estos tres tipos de actores deben realimentarse en forma permanente para llegar a formular e implementar un plan de construcción de tramas de valor a nivel local.

Pasos para construir tramas de valor en los territorios

- **Primer Paso:** Diagnóstico del contexto macro económico, social, cultural, ambiental y político (nacional y provincial) y sectorial (es decir de la estructura y dinámica de las cadenas productivas seleccionadas). Este paso se desarrolla con indicadores en un trabajo anterior (Caracciolo, 2014)
- **Segundo Paso:** Diagnóstico de la posible Trama en el Territorio.
- **Tercer Paso:** Alternativas posibles para incrementar el valor agregado de la Trama (en el territorio)
- **Cuarto Paso:** Planificación/estrategia para aumentar el valor agregado de la Trama (en el territorio).
- **Quinto Paso:** Costos, inversiones, financiamiento, institucionalidad y valor agregado de la Trama (en el territorio).

PRIMER PASO: DIAGNOSTICO MACRO (país y provincia) Y SECTORIAL O DE LA CADENA PRODUCTIVA

A. Contexto macro económico a nivel nacional y provincial según indicador (seleccionar los indicadores que expliquen mejor la situación actual con perspectiva histórica)

B. Contexto macro social, cultural, ambiental y político a nivel nacional y provincial, según indicador (seleccionar los indicadores que expliquen mejor la situación actual con perspectiva histórica)

C. Sectorial es decir la estructura y dinámica de la cadena productiva seleccionada. Conocer quiénes son los agentes económicos y qué poder tienen a lo largo de la cadena desde la semilla o simiente hasta el comprador final. Cuan concentrada, en manos de pocos, está la cadena. Y el poder de las/os pequeñas/os productoras/es para fijar precios y otras

condiciones de producción y comercialización.

SEGUNDO PASO: DIAGNOSTICO de las/os productoras/es que construirán o ampliarán la Trama en el territorio.

Existen distintos criterios para elegir el/los productos/productoras/es para construir la Trama de valor. En un territorio se puede construir más de una trama por ejemplo caprinos, miel, artesanías, mermeladas y otras alimenticias etc.

- importancia económica relativa en la economía familiar y territorial
- potencial de crecimiento económico y social
- organización de las/os productoras/es en torno a dicho/s productos.
- que sean complementarias por ejemplo unas/os productoras/es hacen hortalizas y otras/os crían de animales.

El diagnóstico utiliza la metodología IAP, es decir investigación y acción participativa de las/os actoras/es –mujeres, hombres, diversidades- que conformarían la trama a nivel del territorio.

El diagnóstico debe permitir analizar (utilizando técnicas como las encuestas, las entrevistas en profundidad, los talleres grupales etc.):

1. *qué articulaciones* se dan en el territorio entre las/os productoras/es, con las/os proveedoras/es y con las/os compradoras/es, con las instituciones de financiamiento, asistencia técnica, reparaciones y con el Municipio.
2. *qué problemas tienen las/os productoras/os en las funciones* que realizan y son las que más afectan un aumento del valor agregado de los integrantes de la posible Trama. Todos los EPES realizan en su gestión distintas funciones. Las funciones son las referidas a tareas:

- I. productivas, como cuidar cabras, ordenarlas,
- II. comerciales, como comprar insumos, materia prima y vender la carne, la leche o la miel,
- III. administrativo financieras, como llevar las cuentas de los ingresos, los gastos, el trabajo realizado, gestionar un crédito, y
- IV. organizativas como relacionarse con otras/os personas, participar en organizaciones con fines relacionados con la actividad económica que realizan, gestiones ante el sector público, entre otras

Estas cuatro funciones pueden realizarse con diferentes grados de efectividad en relación con el objetivo del EPES que es asegurar una reproducción ampliada de su emprendimiento y por lo tanto de la vida de la familia. Se trata de buscar e incorporar innovaciones en alguna/s de estas funciones de manera de aumentar el valor agregado de cada uno de los EPES y del conjunto de la trama en construcción.

3. *si existen tramas de valor en formación* (mediante diferente tipo de organizaciones o espacios de participación) para mejorar la economía, para mejorar las relaciones sociales, para mejorar el ambiente, para afirmar los valores de la comunidad o para fortalecer una política que apunte a transformaciones socio económicas en toda la zona, territorio o comunidad.

El diagnóstico no debe ser meramente descriptivo, es decir contar cuales son los problemas sino explicativo, es decir por qué ocurren, sus causas, a quienes afectan, y desde cuándo.

TERCER PASO: ALTERNATIVAS TEÓRICAS POSIBLES PARA MEJORAR EL VALOR AGREGADO

1. Vender más productos
 - a) vender más volumen (más cantidad)
 - b) vender nuevos productos (más variedad)

2. Aumentar el valor agregado unitario (por producto)

A) Eficiencia originada en la circulación insumo-producto (en la compra a proveedores o la venta a compradores):

- I. modificar la relación con el proveedor y/o el canal comercial o acceder a otros consumidores
- II. modificar las pautas de consumo del mercado (consumo solidario o comercio justo)
- III. modificar la política de precios Como fijar los precios⁴..

b) Eficiencia originada en la productividad

- I. disminuir los gastos (uso innecesario de insumos o materias primas ejemplos agroquímicos, telas o harinas).
- II. mejorar la productividad del trabajo (disminuir los desperdicios de esfuerzos) o aumentar la productividad del trabajo (por mejor calidad del trabajo)
 - diseño del producto inadecuado (difícil de producir)
 - proceso inadecuado (método poco eficiente o poco eficaz)
 - tecnologías inadecuadas (máquinas, herramientas, equipos, instalaciones inadecuadas)

4 Se conocen distintos criterios para fijar los precios en la Economía Social, Solidaria y Popular. Se mencionan algunos: i. por los costos de producción incluyendo una remuneración autoatribuida al trabajo propio que puede ser el salario que supera la línea de pobreza o una estimación de las horas trabajadas atribuyendo un valor a la hora, ii. por el precio de mercado en la zona de productos similares, iii por la capacidad adquisitiva de los compradores. Una opción muy diferente es fijar una política de precios entre todos los actores de la Trama que tome en cuenta el valor agregado que genera el producto o el EPES con diferentes bandas de precios, también considerando si es o no un bien de primera necesidad, y atentos a la capacidad adquisitiva de las/os compradoras/es, a las diferentes condiciones de producción de los EPES de un mismo espacio comercial, entre otras posibles variables.

- conocimientos y habilidades inadecuadas por parte de las/os productoras/es (falta de formación en la elaboración del producto o en la gestión del EPES)

El enfoque de tramas de valor considera que difícilmente un EPES aislado pueda aumentar el V.A. Ninguna de estas mejoras se puede realizar y ser sostenible si no se va construyendo una trama que articule diferentes actores en función de un mismo objetivo estratégico.

CUARTO PASO: ESTRATEGIA PARA CONSTRUIR LA TRAMA DE AGREGACION DE VALOR EN EL TERRITORIO

En este CUARTO PASO de la planificación el equipo de trabajo debe precisar a través de qué actividades concretas se construirá una Trama que efectivamente agregue valor.

Con esta finalidad deberían comparar lo relevado en el PRIMER PASO, que consistió en una mirada general de la situación macro del país y de las cadenas productivas, con lo relevado específicamente en el SEGUNDO PASO que es el Diagnóstico a nivel meso/territorio, referido a : I. el municipio, (la base de la trama), es el soporte territorial, el que tiene determinadas condiciones para producir, comercializar y consumir como la infraestructura, los servicios y el apoyo político, técnico y financiero; II. las características de los EPES, es decir de la oferta de las/os productoras/es que intervendrán (articulación horizontal) y III. con las características de las/os compradoras/es/consumidoras/es y de las/os proveedores (articulaciones verticales) y con las opciones planteadas en el TERCER PASO que son las alternativas teóricamente posibles para mejorar el valor agregado en la Trama, y a partir de ahí avanzar con este CUARTO PASO que debe integrar el conocimiento generado en los tres pasos anteriores para determinar cuál podría ser la estrategia para avanzar en la construcción de la/las Trama/s de valor real en cada territorio.

Para llegar a un diagnóstico que integre los tres primeros pasos se propone trabajar en

grupo sintetizando los datos más importantes de los tres pasos anteriores. A modo de ejemplo si en el PRIMER PASO resulta que un producto seleccionado en principio viene cayendo en sus precios desde hace muchos años, que no existe ninguna política ni a nivel nacional ni provincial que lo promueva, y en el SEGUNDO PASO las/os productoras/es de la zona están dejando la actividad porque cada vez les deja menos beneficio, no están organizados y no cuentan con apoyo del Municipio/Provincia y las alternativas posibles que se identifican en el TERCER PASO implican una alta inversión por productor/a, no parece factible construir una trama con dicho producto.

Puntos a definir en el CUARTO PASO

1. Si será una trama:

- **por producto** (la cadena corta, en el mismo territorio y no más de una intermediación solidaria, o media/larga. La cadena puede ser media/larga si participa más de una Intermediadora Solidaria porque existe la opción de vender en otra provincia o región, aunque siempre en el marco de la economía social, popular y solidaria. Qué productos identificaron como necesidades, demanda insatisfecha. Pueden ser productos similares derivados de la misma actividad caprina ejemplo para carne y para leche y varios subproductos.

• **por proximidad** (incluye trueque). Con productores de distinto tipo de bienes y servicios que se encuentren en una zona acotada, definida por ellos mismos como de proximidad.

• **por complementación** (como ejemplo algunas/os proveen a las cooperadoras de las escuelas productos de granja y otros de huerta)

2. En qué funciones de los EPES (productiva, comercial, administrativo/financiera, organizativa), y con qué otros actores de la cadena productiva es posible introducir inno-

TRAMAS DE VALOR EN LOS TERRITORIOS

vaciones para ir construyendo o ampliando la Trama de V.A

3. Quienes serán desde el inicio parte de la Trama (productores/as, proveedores/as, compradores, organismos de asistencia técnica y financiera, municipios, etc.)

4. Características específicas de las/os compradoras/es que necesitarían esos productos. Es decir, la segmentación del mercado: quienes podrían ser las/os compradores según: localización geográfica, ingresos, edad, género, escolaridad, cultura, valores, necesidades permanentes o transitorias, etc.

5. Factibilidad de generar intercambios de productos con las/os compradores (que pueden ser productores de otros productos) y que serían parte de la Trama.

6. Objetivos estratégicos de la Trama y visión de los integrantes de 3 a 5 años. Cómo quieren que los vean las/os consumidores en el futuro. Posicionamiento de el/los productos y de la Trama en relación con los consumidores. Por ejemplo, "son campesinos e indígenas", son de la economía social y solidaria", "son de la agricultura familiar", y sus productos "son muy ricos", "son muy baratos", "son muy lindos", "son muy duraderos". "son cómodos", "son sanos", "son agroecológicos", etc. según sea el producto

7. Valores de los integrantes: solidaridad, equidad de género, cuidado de la naturaleza, de la tierra, conservar las tradiciones, hacer productos que le sirvan a la gente, hacer productos lindos, trabajar bien, ser solidarias/os

8. Acuerdos básicos de trabajo entre los integrantes de la Trama (según género, capacidades, edad). Se refiere fundamentalmente a los acuerdos entre los EPES que proveerán el mismo o similares productos al mercado. (distribución de tareas, licencias, seguridad social, remuneración del trabajo)

9. Exigencias normativas municipales, provinciales y nacionales (las que se pueden cumplir y qué hacer con el resto de las normativas)

10. Productos que se ofrecerán comparados con los de otras/os oferentes. Necesidades que van a satisfacer, de quienes

11. Valor del producto y precios a proveedores y consumidores, es decir a lo largo de la cadena.

12. Adecuación de las condiciones de producción en cuanto a la infraestructura y ubicación del lugar, disponibilidad de maquinarias, herramientas

13. Adecuación de la tecnología y de los conocimientos

14. Facilidades/dificultades para acceder a los insumos y materia prima necesarios en la cantidad, calidad, continuidad/oportunidad y precio requeridos. ¿Es equitativa la relación con los proveedores de insumos y materia prima?

15. 15. Calidad de los productos en relación con la demandada por las/os compradoras/es

16. 16. Cantidad ofertada en relación con la demandada por los compradores.

17. Continuidad y oportunidad de la venta de los productos en relación con la demandada por los compradores.

18. Cómo será el sistema de distribución y si será parte de la Economía Social, Popular y Solidaria (venta a acopiadores, a la industria, comercializadoras solidarias, mayoristas, minoristas, dejar el producto en consignación en los comercios, venta directa al consumidor: en sus casas, a domicilio, reparto en ferias y otros mercados solidarios.) y su localización territorial.

19. Cuál será la infraestructura que contarán en el lugar de ventas. (acceso, tamaño, higiene y seguridad, electricidad, gas, equipamiento, etc.). Con que se puede comenzar

20. Condiciones de venta. (crédito o contado, tarjeta o efectivo).

21. Forma de pago (trueque, moneda social, moneda de curso legal)

22. Horarios de atención

23. Cómo se promoverá el producto para comunicar sus ventajas en relación a otros (redes virtuales, radio, medios gráficos, boca a boca, folletería, degustación gratuita, muestras gratuitas, etc.)

24. Quiénes van a ser la competencia (empresas que no serán parte de la Trama). Pueden afectar, como y cuanto

25. Capacitación y asistencia técnica requerida por los integrantes de los EPES para las nuevas tareas que requiere la Trama. Quién la proveerá y si tendrá un costo quien lo asumirá.

Otras actividades económicas no monetarias

Este tema se desarrolla en el ANEXO II con una metodología para su aplicación con productoras y productores.

La pandemia puso en evidencia la importancia económica del trabajo no remunerado de las mujeres en las llamadas tareas de cuidado tanto en el hogar como comunitarias.

Según algunas autoras (Carrasco, Borderías, Torns 2011) el papel de la mujer en los trabajos de cuidados ha tenido cambios que no son lineales. La responsabilidad de las familias, y en ellas de la mujer, del mercado y del Estado ha tenido y tiene grandes cambios a lo largo de la historia desde mujeres artesanas o de la nobleza con hijos a cargo de niñeras hasta la doble jornada laboral de la mujer más propia de los siglos XX y XXI. Sin embargo, la demanda por la corresponsabilidad entre varones y mujeres en las tareas de cuidados, sostienen, es relativamente reciente.

Las economistas feministas han coincidido en la necesidad de reconocerles un valor económico al trabajo de cuidado de las mujeres buscando un equivalente en pesos. A modo de ejemplo, cuánto costaría si las comidas que hacen las mujeres en el hogar o

en la comunidad se tuvieran que comprar en el mercado. (Salvador, 2021). Ver el ANEXO II *Otras tramas de valor no económicas: sociales, simbólicas, culturales, ambientales y políticas* Como ya se señaló las tramas no son sólo económicas y además se realimentan entre ellas. Es decir, el capital social (las redes sociales entre vecinos) y el simbólico (la valorización, el orgullo que sienten por pertenecer a determinada comunidad, o club, o comisión vecinal) se refuerzan y alimentan el capital económico, y este a su vez el cultural y el ambiental. Es necesario en este punto conocer qué actividades planean realizar las comunidades, las organizaciones para construir tramas sociales, culturales, simbólicas, ambientales y políticas, y en qué medida fortalecerán las tramas económicas.

Algunos ejemplos en esta línea podrían ser realizar exposiciones de dibujos, fotos etc. que reflejen lo que más caracteriza a la economía social, popular y solidaria de ese territorio, festejar los cumpleaños de los miembros de la comunidad acompañando el festejo con una muestra de las habilidades culturales de sus integrantes, proponer mejoras en el manejo ambiental para ser trabajadas entre todas/os, crear lugares para el cuidado de niños y niñas, en forma compartida por mujeres y también varones, consensuar algunas demandas de políticas públicas para presentar a las autoridades municipales, provinciales o nacionales según corresponda.

¿Cuáles serán los motores de la trama?

La planificación debe permitir evaluar que actividades o tecnologías, o articulaciones o funciones, etc. son las que motorizarán el incremento del V.A de la Trama. No alcanza con juntarse a conversar o discutir, hace falta actuar a partir de objetivos y planes comunes

QUINTO PASO: INVERSIONES, INSTITUCIONALIDAD, COSTOS, FINANCIAMIENTO Y VALOR AGREGADO QUE PODRIA GENERAR LA TRAMA

Cualquier proyecto o plan de desarrollo tiene costos operativos e inversiones necesarias para construir la trama, son el alimento de la misma. La comunidad aporta lo suyo, pero eso no alcanza, y el apoyo de instituciones públicas, ONGs, etc. resulta imprescindible para avanzar. Las preguntas o pasos a seguir son los siguientes:

1. Cuáles y cuantos serán los costos y las inversiones tanto territoriales como a nivel de los EPES (infraestructura en caminos, internet, materias primas e insumos, energía, alquileres, maquinarias, herramientas, equipamiento, flete, envase, empaque, almacenamiento, trabajo en las diferentes tareas.)
2. Qué institucionalidad, ¿es decir es preciso crear un ministerio o área en el Estado? o reestructurarlo? qué políticas y normativas se requieren generar, modificar o acceder para construir la Trama. Ejemplo sanitarias, impositivas, previsionales, etc.
3. Cuál es el monto y las condiciones del crédito/subsidios necesarios para financiar el Plan. Existen subsidios o créditos en condiciones accesibles para la Trama
4. Qué V.A incremental obtendrán los miembros de la Trama y la Trama/Comunidad en su conjunto con la aplicación del Plan. Efectos sobre el territorio para crear trabajo digno, mejorar la alimentación, hacer más equitativas las relaciones género, etc.

Calcular el Valor Agregado Económico de la Trama (V.A.E.T)

Para calcular el valor agregado económico de la trama (V.A.E.T) se suma el V.A que cada uno de sus integrantes (EPES familiares o asociativos) podrían obtener con la implementación del Plan.

V.A.E.T. (incluye sólo ingresos monetarios) = V. A familia Carrizo +V. A Cooperativa La Esperanza +V. A familia Fernández + V.A familia Contreras +V. A familia Faiad flete + V.A familia n

El Ingreso Global Familiar (IGF) que ya se ha comentado para el caso de una familia, resulta más complejo realizarlo para la comunidad. En todo caso pueden hacerse algunos comentarios cualitativos del tipo de "en esta comunidad la mayoría de los jóvenes tienen ingresos extra prediales en actividades de la construcción, o migran a la ciudad capital", etc.

Calcular el Valor Agregado por la Comunidad (VAC)

El V.A. por la Comunidad (V.A.C.) es el valor generado por la Trama/comunidad (con o sin apoyo externo) para beneficio de la comunidad gracias a la interrelación e integración de sus tramas sociales, culturales, simbólicas y ambientales. Estos servicios que la comunidad realiza habitualmente no son remunerados y no tienen un valor de mercado. En estos casos se puede indagar para asignarle a cada uno de ellos un precio tomando en cuenta cuanto costarían si hubiera que adquirirlos en el mercado ejemplo comida, cuidadoras, etc.

V.A.C= Beneficios comunidad – Gastos de la comunidad

Ejemplo V.A.C= 100 niñas/os alimentación sana 365 días + 80 niñas/os cuidados durante x horas+ dos plazas reparadas y mantenidas+ 1 feria organizada semanalmente+ residuos recolectados y reciclados de 3 barrios + radio comunitaria funcionando x horas +n servicios -(combustible, + x horas en gestión de donaciones de alimentos + x horas en elaboración comida y limpieza local + x horas instalación gazebos, +n tareas)

El Valor Agregado de la Trama Total (V.A.T.T.)

Consiste en sumar el valor agregado económico monetario con el no monetario generado por cada uno de los EPES integrantes de la Trama (V.A.E.T) y sumarle el Valor agregado Comunitario (V.A.C)

$$V.A.T. T= V.A.E. T+ V.A.C$$

El V.A.T.T es una herramienta para gestionar apoyos públicos para el desarrollo territorial porque está mostrando cuanto aportan los territorios al desarrollo local, o dicho en otras palabras indica la densidad de la trama comunitaria. La misma no está formada sólo por los ingresos mercantiles de las principales producciones, sino que incluye una serie de aportes que realizan sus miembros para mejorar la vida comunitaria y que en general no son remunerados.

se articulan en tramas de valor, es porque han logrado conocer las relaciones de poder en las que se encuentran y buscan cambiarlas. Es el estadio superior en el que se constituyen como tramas políticas desde las que se enfrentan y/o negocian con el Estado, con los grupos políticos y económicos poderosos que obstaculizan su desarrollo para avanzar en transformaciones desde lo local a lo provincial, nacional y global en un ida y vuelta constante.

V. Reflexiones finales

El sentido de las Tramas

Para que las tramas tengan sentido sus integrantes deben encontrar algunas actividades y/o tecnologías y/o nuevas formas de relación entre ellos y con el resto de los actores del territorio, que les haga ver que “la unión hace la fuerza” y que están construyendo una trama en el territorio que modifica las relaciones de poder en dicho territorio en beneficio de sus integrantes y por lo tanto que mejoran sus condiciones de vida y de trabajo.

En busca de grandes transformaciones

Es necesario recordar, como ya se señaló, que los contextos nacional y provincial inciden en las posibilidades y dificultades que tendrá dicho proceso de construcción.

Cuando las/os actoras/es de la economía popular, social y solidaria de una localidad

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, Pierre (1980) "Le capital Social Notes provisoires". En Actes de la Recherche en Sciences Sociales. No 31.
- Bourdieu, Pierre (2006). "Las estructuras sociales de la economía". Ed. Anagrama
- Caracciolo, Mercedes (2014) "Construcción de tramas de valor y mercados solidarios". En García, Ariel (compilador) Espacio y poder en las políticas de desarrollo del siglo XXI. Ed CEUR/CONICET. Buenos Aires.
- Carrasco, Cristina, Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2011) (eds.) "El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas". Ed Catarata, España
- Coraggio, José Luis (2011) "Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital". Ed Abya Yala. Universidad Politécnica Salesiana. FLACSO Ecuador.
- Costa, Augusto (2019) "Todo precio es político. Por qué pagamos lo que pagamos". Ed Aguilar. Buenos Aires.
- De Melo Lisboa, Antonio (2004) "Mercado Solidario". En Cattani, A. Compilador. La otra economía. Buenos Aires
- Fernández Fernández, José Manuel (2012) "Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu".
- Fernández Miranda, Rodrigo (2017) "Organizaciones, ciudadanía, estado y consumo: reflexiones sobre líneas de acción de la Economía Social y Solidaria en un marco neoliberal". En, Caracciolo, Mercedes (Coordinadora) Economía Social y Solidaria en un escenario neoliberal: algunos retos y perspectivas. CEUR.CONICET. Buenos Aires.
- Gurisatti, Rubén y Lipsich, Alejandro. (2011). "El valor agregado en la economía social y solidaria". Documento de la Cátedra Enfoques contemporáneos de la ESS. Programa de Economía Solidaria. IDAES/UNSAM.
- Lipsich, Alejandro (2017). "La gestión de los emprendimientos de la economía social y solidaria y los desafíos de la sustentabilidad". En Caracciolo, Mercedes (Coordinadora) Economía Social y Solidaria en un escenario neoliberal. CEUR.CONICET. Buenos Aires.
- Martinez, Enrique (2015) "Animémonos y vamos hacia la economía popular. Una propuesta integradora de los sectores excluidos y la clase media más allá del lucro". Instituto para la producción popular. Buenos Aires.
- Mazzucato, Mariana (2019) "El valor de las cosas. Quien produce y quien gana en la economía global". Ed Taurus. España.
- Pérez Orozco, Amaia (2019) "Subversión feminista de la economía". Iniciativas de transición y de resistencia. Ed Traficantes de Sueños. Madrid.4^a edición
- Salvador, Soledad (2021) "Valorización económica del trabajo no remunerado". En Espino, Alma (Coordinadora) Las desigualdades de género y la ciencia económica. La perspectiva de la economía feminista. Ed. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Comisión Sectorial de Educación. Universidad de la República. Montevideo. ROU.
- Wright, Erick Olin (2015) "Construyendo Utopías Reales". Ed Akal. Buenos Aires

ANEXOS I y II

Introducción

El Valor Agregado económico, puede ser monetario o no monetario, es decir que éste último es también económico porque se considera que hay trabajos que agregan valor económico (porque satisfacen necesidades) pero no generan ingresos.

Es el caso del trabajo no remunerado de mujeres y varones realizado en la parcela, en el hogar o en la comunidad, que no se vende, sino que es para consumo de la propia familia/grupo o de las/os miembros/os de la comunidad. Como ejemplo se incluyen toda la producción de huerta y granja para consumo familiar, o los dulces, vinos, panes, postres que consume la propia familia o que regala a sus vecinos, parientes, amigos, o la atención en comedores o merenderos comunitarios, siempre que no sean remunerados (por el Estado u otros).

El V.A económico es especialmente importante para visibilizar y valorizar el trabajo no remunerado de las mujeres en quehaceres domésticos (cocinar, limpiar, lavar etc.) y tareas de cuidado (alimentar, apoyo escolar, cuidar a niños, ancianos o enfermos) sea en el hogar o en la comunidad.

Una forma de medir este aporte consiste en seguir el mismo procedimiento que para calcular el valor agregado monetario, es decir estimar cuánto se produjo que no se vendió y asignarle un precio de mercado, es decir cuánto hubiera costado si se hubiera tenido que comprar en algún mercado, por ejemplo, la verdura, o los dulces. Y con respecto a los gastos, si para hacer dulces por ejemplo se utilizaron frutas propias, calcular el costo de las mismas en el mercado de proximidad.

Para el caso de la provisión no de bienes sino de servicios tales como atender un comedor

comunitario (no remunerado) una metodología sencilla para dar cuenta del valor agregado económico no monetario consiste en calcular únicamente la cantidad de trabajo, es decir de jornales utilizados en tareas no remuneradas.

Con este objetivo en el **Anexo II** se encuentra el formulario de la Encuesta de Uso de tiempo para las/os responsables de los EPES.

Para terminar, se considera que algunas actividades o productos no tienen valor económico, pero tienen un valor social o cultural que no se puede ignorar y que forman parte de la trama de valor de cada comunidad. A modo de ejemplo preparar un plato típico de la región para un evento comunitario, organizar una fiesta de la comunidad, elaborar alguna artesanía para regalar a alguien que se quiere homenajear, etc.

ANEXO I

HERRAMIENTA PARA EL CALCULO DEL VALOR AGREGADO ECONOMICO MONETARIO DE UN EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO DE LA ECONOMIA SOCIAL (EPES)

Como se ha señalado antes, el valor agregado económico es la diferencia entre lo que produjo el EPES y lo que insumió para obtener ese producto, (en un cierto período de tiempo) es precisamente lo que agrega ese emprendimiento a la economía, por lo cual a su producción le debe descontar lo que produjeron antes otros en la cadena productiva (que para el EPES son sus gastos).

En la economía social, el V.A. económico monetario es el dinero disponible (luego de descontarle a las ventas los gastos) para remunerar el trabajo familiar o asociativo, según el tipo de EPES, que no es un costo porque no es una empresa capitalista que contrata asalariados, sino que es un emprendimiento de la economía social. El V.A. resultante como se dijo antes, debería permitir además de remunerar el trabajo familiar generar un excedente para la ampliación de la unidad productiva y la mejora de las condiciones de vida de productoras/es y sus familias.

Para estimar el **V.A. económico monetario** se requiere calcular el ingreso por ventas a lo largo del año (si fuera un EPES con ventas regulares a lo largo del año se podría tomar un solo mes y multiplicarlo por los 12 meses) y a ese ingreso restarle los gastos en los que efectivamente se incurrió para lograr esas ventas.

VA= Ingreso por ventas – gastos en efectivo +/- cambio de inventario

Paso 1: calcular el ingreso por ventas en el último año (o duración del ciclo productivo de cada producto). Es decir, no se incluye la pro-

ducción para consumo familiar ni la regalada a vecinos, parientes etc.

Paso 2: calcular los gastos realizados en el último año para lograr esa producción que fue vendida. Se deben computar sólo los gastos monetarios, es decir si se contrató algún asalariado, o los insumos comprados, en cambio no se considera gasto a la mano de obra familiar utilizada, tampoco a la ayuda por reciprocidad de algún vecino. Se incluyen sólo los gastos operativos anuales (materias primas, insumos, no si hubiera algún gasto en equipamiento ni las herramientas o maquinarias que duran más de un ciclo productivo)

Paso 3: calcular los jornales utilizados para lograr esas ventas con el fin de estimar el V.A por productor/a o trabajador/a. Ese valor agregado obtenido son los ingresos que productores y trabajadores familiares obtuvieron en el ciclo productivo considerado. Como ya se ha señalado en el texto principal las/os productoras/es deben evaluar si ese valor les permite satisfacer adecuadamente sus necesidades y también compararlo con los ingresos/jornales que podrían obtener en otra/s ocupaciones a las que podrían acceder.

Lo intentamos..?

Paso 1 calcular los ingresos por ventas en el Cuadro 1.

Indicar para cada producto, la producción, las ventas y en qué mes o meses del año se hicieron las ventas. Sume las ventas de todo el año en pesos. Haga una estimación. Seguramente hay unos dos o tres productos que explican más del 80% de los ingresos por lo cual se podría realizar los cálculos para estos. Cuando se trata de variedades de un mismo o parecido producto por ejemplo dulces o mermeladas no es preciso calcular para cada una/o sino que se puede estimar para el con-

TRABAJOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS

junto a partir de cuantificar uno de los productos o realizar un promedio ponderado si no tienen los mismos precios.

La producción para consumo de la familia o la producción regalada a familiares, vecinas/os, amigas/os no debe incluirse en este cuadro porque no se vendió. No contribuye al valor agregado monetario. Como se verá más adelante contribuye al valor agregado económico no monetario

Dada la alta inflación anual de los precios de venta y de los gastos ¿cómo calcular los gastos dado que los mismos se realizaron en diferentes meses del último año considerado? Se recomienda llevar tanto precios como gastos a pesos constantes de algún mes del año pasado, por ejemplo, diciembre de 2022, porque es un mes que por distintos motivos se realizan muchas transacciones comerciales. Utilizar para tal fin el índice de precios al consumidor, IPC que elabora mensualmente el Banco Central.

Para los gastos otra opción, si los insumos están disponibles todo el año, es tomar el valor de reposición de cada insumo o materia prima, es decir cuánto costaría si tuviera que comprarlo hoy: vacunas, fardos de alfalfa, tela, hilo, madera, harina etc.

Cuadro 1 Ingresos por ventas. Productos vendidos y no vendidos desde 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022

| Productos 1. vendidos y 2.no vendidos (autoconsumo, regalo, reciprocidad etc.) | Volumen vendido o consumido en la familia (en kg o frascos, especificar Unidad de medida) | Para los productos vendidos precio de la unidad (en \$) | Para los vendidos valores total de las ventas (en \$) | (Indicar mes/es de venta o consumo de cada producto) |
|--|---|---|---|--|
| 1.Productos vendidos | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| 2.Productos autoconsumidos/ reciprocidad regalo/intercambio | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Paso 2 calcular los gastos monetarios en el Cuadro 2

Se consideran sólo los gastos efectivamente realizados en dinero, los productos que fueron comprados en algunos de los mercados para realizar la producción que se vendió y que se consigna en el Cuadro 1. La materia prima o insumos de producción propia no son gastos monetarios. Como se verá más adelante se incluyen en otro cálculo del valor agregado económico no monetario.

Cuadro 2 Gastos por producto desde el 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

| Productos | Gasto 1 | Mes | Gasto 2 | Mes | Gasto 3 | Mes | Gasto 4 | Mes | Gasto 5 | Mes | Gasto 6 |
|-----------------------|------------|-----|------------|-----|------------|-----|------------|-----|------------|-----|------------|
| vino | | | | | | | | | | | |
| membrillo | | | | | | | | | | | |
| manzana | | | | | | | | | | | |
| tomate | | | | | | | | | | | |
| durazno | | | | | | | | | | | |
| damasco | | | | | | | | | | | |
| cayote | | | | | | | | | | | |
| semillas | | | | | | | | | | | |
| Autoconsumo | | | | | | | | | | | |
| hortalizas | | | | | | | | | | | |
| Dulces/ mermeladas | | | | | | | | | | | |
| cabritos | | | | | | | | | | | |
| frutas | | | | | | | | | | | |

Observaciones: indique cualquier observación que considere que contribuye a conocer mejor los gastos del EPES

Paso 3 Los jornales trabajados en el ciclo productivo. Cuadro 3.

El cálculo de cuantos jornales familiares o asociativos se utilizaron en el EPES para las actividades de producción y comercialización es indispensable para evaluar si el V.A que se obtuvo permite remunerar adecuadamente todo el trabajo utilizado.

Para completar este cuadro hay que preguntarse qué tareas hicieron los que trabajan en el EPES mes a mes y tratar de estimar la cantidad de jornales mes a mes de cada una/o. El cuadro no incluye la pregunta sobre los jornales que se pudieran haber contratado porque estos ya los descontamos en el ítem gastos ni tampoco se incluyen los jornales recibidos en carácter

TRABAJOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS

de reciprocidad (vecinos) que trabajaron porque el EPES no va a compartir el V.A obtenido con los vecinos. Si lo desea puede realizar regalos o donaciones en productos.

Cuadro 3 Estimar mes a mes los jornales (1 jornada 8 horas de trabajo, media jornada 4 horas, un cuarto de jornada 2 horas) utilizados por los integrantes del grupo familiar o asociativo que trabaja en el EPES

| Jornales | Sept. 2021 | Oct. 2021 | Nov. 2021 | Dic. 2021 | Enero 2022 | Febr. 2022 | Marzo 2022 | Abril 2022 | Mayo 2022 | Junio 2022 | Julio 2022 | Agosto 2022 |
|------------|---------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|----------------|
| Familiares | | | | | | | | | | | | |

Un ejemplo hipotético

V.A total= Ingresos por ventas (vino+dulces y mermeladas+semillas+compost jardines) -gastos en (vino + dulces y mermeladas+ semillas+compost)

V.A= V.A vino +V.A dulces y mermeladas+V.A semillas+V.A hortalizas + V.A compost para jardines

V.A por trabajador familiar= V.A/total de jornales familiares o asociativos utilizados

La división del Valor agregado por la cantidad de jornales familiares utilizados indica cuanto obtiene cada trabajador/a del EPES por jornal.

El cálculo del V.A del EPES es más complicado cuantos más productos se venden y más aún cuando tienen una fuerte estacionalidad como ocurre con los productos agropecuarios.

Para simplificar el análisis y no cansar al productor/a se puede calcular el VA de los principales productos, por ejemplo, aquellos con los que obtiene al menos el 80 % de sus ingresos. Puede ayudar pedir a el/la productor/a que los ordene según su importancia, preguntando por los que le dejan más margen, o gana más, no los que vende más porque no necesariamente son aquellos con los que gana más.

ANEXO II

Herramienta para el cálculo del aporte del trabajo no remunerado al valor agregado económico no monetario de un EPES. Encuesta de uso del tiempo.

El objetivo de este Anexo II es proporcionar una herramienta para conocer el aporte del trabajo no remunerado al valor agregado económico no monetario de los EPES y su comparación con el trabajo remunerado, entre varones, mujeres y disidencias.

La herramienta es la Encuesta de uso del tiempo (EUT) que permite clasificar y cuantificar el uso del tiempo que realizan varones, mujeres y disidencias que trabajan en distinto tipo de EPES en el marco de la investigación-acción sobre construcción de tramas de valor.

Lo primero a resaltar es que el uso del tiempo que realizan mujeres, varones y disidencias varía según momentos históricos y lugares dado que son las determinaciones de la estructura productiva y de la cultura dominante las que van modelando los roles de género. Por ejemplo, ¿por qué a veces las mujeres tienen más trabajo productivo y otras están la mayor parte del tiempo en el hogar?, entre otros interrogantes.

En este Anexo II se analiza el trabajo no sólo en el EPES sino en el hogar y la comunidad a la que pertenecen sus integrantes. En la Economía Social la economía de los EPES suele estar bastante integrada con la economía del hogar y su comunidad. La integración se puede manifestar en la flexibilidad en la división del trabajo, en la falta de diferenciación de los presupuestos, en las compras y en los gastos, en los ámbitos de aprendizaje, etc. Y constituye un tema central que diferencia a la economía del capital de la economía social porque en la economía del capital interesa

solo el trabajo asalariado que se realiza en las empresas.

Así como lo refiere Coraggio (2011) un sistema económico social y solidario es una forma de producir sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites

En la economía social -al menos a la que aspiran sus integrantes- todas/os son responsables por las condiciones de vida y de trabajo tanto en el EPES como en el hogar y la comunidad. Cuestiones como las inequidades de género en sus distintas manifestaciones no pueden ser ajenas. A la hora de analizar o planificar un EPES o una trama de valor en un territorio, sus integrantes deben analizar y planificar cómo es la división del trabajo según género, quien se hace cargo, o se hará cargo del trabajo de cuidado, quién cuida o cuidará a las/os niñas/os, a las/os mayores, a las/os enfermas/os, etc. **¿Es o será una sobrecarga para las mujeres o se puede planificar una redistribución del uso del tiempo más o menos equitativa?**

La preocupación por el trabajo no remunerado de las mujeres surge desde la sociología y la economía feminista. Autoras como Benería⁵, Carrasco, Esquivel, entre otras, señalar-

5 En todas las sociedades el trabajo doméstico se considera muy predominantemente trabajo de la mujer. La razón de esto se encuentra en el papel reproductor de la mujer, ya que, como se ha indicado antes, esta función biológica insustituible ha sido la base de la asociación de la mujer con el cuidado de los niños y con otras tareas relacionadas con el mantenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo. Esta asociación, que ya en este plano no está determinada biológicamente, ha sido la raíz de la separación entre la esfera en que primariamente se concentra la mujer y aquella en la que lo hace el varón. La falta de conexión directa entre el trabajo doméstico y la producción para el mercado acarrea que la mayor parte del trabajo de la mujer no esté remunerado y no se considere como actividad económica (Benería; 1981)

on que la división del trabajo según género encierra a las mujeres sólo en tareas domésticas y de cuidado cuestionando su no valorización económica, y su falta de incorporación en las cuentas nacionales, teniendo en cuenta que son la raíz de los diversos tipos de subordinación de las mujeres y teniendo en cuenta además el aporte que ellas realizan para que las actividades que históricamente se llamaron productivas sean posibles.

"La pandemia, la aparición del COVID-2019 y su rápida propagación a nivel mundial puso en evidencia la fragilidad de la vida humana. Junto con ello reveló, por lo menos tres cosas: a) que somos co e interdependientes –en tanto la ralentización de la multiplicación del COVID exige el compromiso de todos–; b) que el trabajo de cuidado es, sin dudas, el más importante para la reproducción de la vida humana -salud, educación y alimentación son tres de los eslabones nodales que hoy están en el centro de la escena pública–; y c) que la solidaridad y la cooperación son modalidades relacionales eficaces para la preservación de la vida!" (Fournier, 2021)

A partir de la Conferencia de la Mujer organizada por las Naciones Unidas en Beijing en 1995, estas tareas no remuneradas están siendo medidas a través de diferentes instrumentos. En la Argentina, el INDEC realizó a nivel nacional dos mediciones en 2013 y en 2021

Señala el INDEC que "El trabajo no remunerado cumple con un doble rol dentro del sistema económico y social. Por un lado, produce fuerza de trabajo materialmente, alimentándola y cuidándola. En este sentido, las actividades no remuneradas garantizan el bienestar efectivo de la población, mediando entre la adquisición de bienes y servicios, y su consumo. Por otro lado, produce fuerza de trabajo de manera simbólica, transmitiendo valores esenciales para el desempeño en la sociedad. De este modo, el trabajo no remunerado emerge como una dimensión central

del bienestar y del desarrollo humano que produce valor" (INDEC.2022). Sintetizando en otro gráfico el INDEC sostiene que el Trabajo Productivo es igual a Trabajo en la Ocupación + Trabajo no Remunerado.

Una pregunta central para este documento es si el trabajo es sólo el que genera valor económico. Marx ha fundamentado que el trabajo es el creador del capital económico. Bourdieu amplía la categoría de trabajo para abarcar toda actividad que genera un valor social, aunque este valor no sea, como la mercancía, inmediatamente intercambiable. "La base universal del valor –dice Bourdieu–, la medida de todas las equivalencias, no es otra que el tiempo de trabajo, en el más amplio sentido del término" (2000: 159, énfasis del original) (Bourdieu, 1999: 266-267).

Considera Bourdieu que si bien el capital económico, y el trabajo necesario para producirlo, son los más determinantes existen otros tipos de trabajo que también crean capital: el social (relaciones más o menos duraderas entre personas, grupos que se reconocen como parte de un colectivo), el cultural que es fundamental para adquirir conocimientos, saberes, cultura, y poder aprovechar mejor el capital económico o el social. Y no menor, el capital simbólico que alude a la capacidad de empoderarse de las personas/grupos diferenciando, valorizando sus saberes, sus tareas, sus productos.

Como ya lo hemos señalado en el texto principal, el concepto de trama de valor se basa en el concepto de capital de Bourdieu, en el sentido de que una trama de valor se construye en base al trabajo acumulado por las personas y grupos. Y también se habla de tramas de valor económica, social, cultural, simbólica, sumando a lo planteado por Bourdieu dos tipos más de tramas, las políticas (relaciones de trabajo que permiten proyectarse más allá del propio EPES en busca de transformaciones por una mayor equidad, igualdad para todas/os y la trama ambiental (relaciones de trabajo que

apuntan a cuidar la naturaleza). Es decir, para Bourdieu el trabajo no consiste meramente en una actividad productora de mercancías y servicios. Pero también aclara que no todo trabajo permite crear algún tipo de capital, es decir tramas de valor. Sólo pueden hacerlo en la medida en que adecuen sus expectativas subjetivas a las posibilidades objetivas que brinda la sociedad y que permitan empoderar al campo social en la que están inmersos. (Citado por Grupo de Pensamiento Crítico s/f)

No cualquier grupo de vecinas/os, compañeras/os, familiares, logra construir tramas sociales. Las dificultades que pueden tener los agentes sociales de un mismo grupo para resolver los conflictos que se les presentan y trabajar en algún proyecto social que los beneficie, impiden la construcción de capital social, o trama social. Sin embargo, el tiempo de trabajo utilizado en alguno de los cinco grandes grupos de trabajos que se presentan a continuación, aunque el mismo haya sido poco efectivo a los fines de construir tramas sociales, debe computarse como tiempo de trabajo.

I. Actividades que constituyen un trabajo

1. Trabajo remunerado

Son actividades que permiten obtener un ingreso.

El trabajo remunerado puede realizarse en el hogar o fuera de él. Lo que lo define es si recibe una remuneración que puede ser otorgada por una empresa privada o por el Estado (asalariado en relación de dependencia) o incluso por la propia familia (si recibe un salario por la tarea, es decir si es un trabajador familiar remunerado, tal como jóvenes que los contratan sus padres para que trabajen en la cosecha) o ser realizado por cuenta propia (diverso tipo de EPES). Como ejemplos de tra-

bajo remunerado se pueden mencionar: plan social estatal para cuidar plazas públicas (Plan Potenciar Trabajo), changas en la construcción, producción agropecuaria para el mercado, elaboración de artesanías para su venta en ferias, empleadas/os públicas/os, etc.). Es decir, incluye todo tipo de tareas vinculadas con el trabajo (administrativas, productivas, comerciales, organizativas, trámites). Contribuyen a crear tramas de valor económicas mercantiles.

2. Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (para el hogar o la comunidad)⁶

Incluye el trabajo para el hogar o para la comunidad, que no genera ingresos. Pueden ser a) quehaceres domésticos (serían actividades de pre-cuidado) como: cocinar, lavar, limpiar, planchar, limpieza tanto en el hogar como en la comunidad, hacer las compras b) cuidado de las personas (cuidado de niñas/os, adultas/os, ancianas/os o enfermas/os) como alimentar, trasladados de otras/os miembros del hogar, c) apoyo escolar. d) huerta y granja para autoabastecimiento Si el trabajo comunitario está remunerado corresponde incluirlo en Tiempo de trabajo remunerado. Contribuye a crear tramas de valor económico no mercantiles.

“La pandemia, la aparición del COVID-2019 y su rápida propagación a nivel mundial puso en evidencia la fragilidad de la vida humana. Junto con ello reveló, por lo menos tres cosas: a) que somos co e interdependientes –en tanto la ralentización de la multiplicación del COVID exige el compromiso de todos–; b) que el trabajo de cuidado es, sin dudas, el más im-

⁶ En muchas zonas rurales las actividades mercantiles son una prolongación del trabajo doméstico. Así por ejemplo la preparación de comidas en el hogar, además de ir destinada al autoconsumo familiar, a menudo se vende en el mercado; del mismo modo el cuidado de los hijos se extiende fuera del hogar en los casos tan numerosos en que la mujer se lleva a sus hijos al campo o al mercado de la plaza. (Benería, 1981)

portante para la reproducción de la vida humana –salud, educación y alimentación son tres de los eslabones nodales que hoy están en el centro de la escena pública–; y c) que la solidaridad y la cooperación son modalidades relacionales eficaces para la preservación de la vida.” (Fournier, 2021)

3. Trabajos socio- políticos

Son aquellos trabajos de militancia social y/o política que realizan las personas, las organizaciones, con el objetivo de generar transformaciones que trascienden su hogar o su emprendimiento, y que apuntan a beneficiar a su comunidad, departamento, provincia, país. Contribuyen a construir tramas socio políticas.

4. Trabajos educativos, culturales

El capital cultural o trama cultural se acumula tanto en forma de materia (una artesanía, un título) como en forma interiorizada o “incorporada” en conocimientos sobre como por ejemplo la manera de fijar los precios, cómo recuperar saberes de las mujeres. Contribuye a construir tramas culturales, educativas.

5. Trabajos de cuidado de la naturaleza

Los trabajos de cuidado de la naturaleza están a cargo principalmente de las mujeres, en tareas como conservar y trasladar el agua, cuidar los árboles, cuidar la tierra, las plantas, la naturaleza, el clima. Estos trabajos contribuyen a construir tramas ambientales, a cuidar los bienes comunes.

El ecofeminismo (<https://efeverde.com/efofeminismo-movimiento-mujer-cuidado-naturaleza>) ha realizado aportes importantes en este tema. Vinculando la preocupación de las feministas por el cuidado de la vida con la de las ecologistas por el cuidado de la naturaleza. Los pueblos, las mujeres que luchan contra la contaminación de la megaminería, contra los agrotóxicos y los cultivos transgénicos, en defensa de la salud,

sobre todo de las/os niñas/os. Contribuye a construir tramas de valor ambientales

II. Actividades que no constituyen un trabajo, aunque son indispensables para la reproducción biológica y social de las personas.

Tiempo en actividades de autocuidados personales son aquellas actividades en las que toda persona está involucrada, fundamentalmente por razones biológicas, y que no se consideran un trabajo porque no se pueden delegar en una tercera persona. Comprende las actividades como: comer, dormir, descansar, higiene personal, actividades indispensables asociadas a las actividades anteriores.

III. Metodología para el relevamiento de la información con la EUT

Se solicita a la/el entrevistada/o, responsable del EPES, que indique para la semana anterior al día de la entrevista, que actividades realizó desde que se levantó hasta que se acostó para descansar/ dormir. La información deberá consignarse en el período de tiempo que recuerde el o la entrevistada/o.

Encuesta Uso del tiempo (EUT).

Preguntar para los 7 días anteriores a la entrevista. A modo de ejemplo:

sexo.....género.....edad.....fecha desde..... hasta.....

| Actividades | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | sábado | Domingo |
|---------------------------------------|--------------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| Me levanté | A las 7 | | | | | | |
| Auto cuidado personal | 7 a 7.30 | | | .. | | | |
| Quehaceres Domésticos y cuidado hijos | 7.30 a 9 | | | | | | |
| Trabajo remunerado | 9.30 a 13.30 | | | | | | |
| Que haceres domésticos | 13.30 a 14 | | | | | | |
| Dar de comer | 14 a 14:30 | | | | | | |
| Que haceres domésticos | 14.30 a 15 | | | | | | |
| Descanso | 15 a 16 | | | | | | |
| Apoyo escolar hijos | 16 a 17 | | | | | | |
| Trabajo remunerado | 17 a 20 | | | | | | |
| Que haceres domésticos | 20 a 21 | | | | | | |
| Tareas de cuidado | 21 a 22 | | | | | | |
| Descansar, dormir | 22 a 7 | | | | | | |

Observaciones

Se recomienda preguntar por otras actividades que se realizan habitualmente, pero con una frecuencia mayor a una vez por semana, por ejemplo, participar mensualmente en una Feria o participar de una Comisión Zonal de Tierras. En caso de que el o la entrevistada/o realizara algún comentario sobre el Uso del Tiempo en su Hogar o comunidad, el mismo deberá registrarse aunque sin regurgitar.

Comentarios

Si les resulta muy complejo preguntar por toda la semana, se podría preguntar por un día hábil de la última semana, el día que sea más típico, más parecido a lo que hacen habitualmente. Se sugiere poner al lado de cada día una columna más para que puedan comentar si esa tarea la hizo junto con alguna otra tarea por ejemplo apoyo escolar y llevar las cuentas del EPES.

Así mismo se recomienda, en este caso, preguntar y anotar en comentarios aquellas actividades que son realizadas de forma habitual en otros días de la semana.

Una posibilidad es realizar la encuesta de EUT de toda la semana para algún/as productor/as que tengan disponibilidad y para el resto aplicarla a un solo día de la semana, aunque por cierto esta alternativa disminuye el alcance de las conclusiones.

V. Como interpretar los resultados de la encuesta

Hay varias cuestiones que pueden analizarse a partir de la EUT

- Qué porcentaje del tiempo dedican varones y mujeres encuestados al trabajo productivo remunerado y al trabajo no remunerado. En general se observa que las mujeres dedican mucha mayor proporción de

su tiempo al trabajo no remunerado. Y esto constituye un dato central de la inequidad de género. Sucede lo mismo con los trabajos en tareas culturales y socio-políticas. Nuevamente se observa que las mujeres disponen menos tiempo que los varones para estas actividades tan importantes para las condiciones de vida de las personas, y para la construcción de tramas de valor.

- El trabajo productivo de las mujeres es valorado económico conjuntamente con el del varón al realizarse el análisis del VA monetario de los EPES. Anexo I
- Esta EUT permite asignarles un valor monetario a las actividades domésticas y de cuidado que no son remuneradas, aunque como se ha señalado reiteradamente son también económicas.
- La forma más sencilla para calcular el VA consiste en multiplicar las horas de trabajo en dichas tareas por el jornal que habría que pagar a una persona suponiendo que se la contratara para reemplazar al miembro del hogar que realiza la misma.

Un ejemplo hipotético

V.A económico en tareas domésticas y de cuidado= 8 horas/día x \$600 la hora

V.A económico en tareas domésticas y de cuidado= \$600 por jornada de 8 horas

V.A económico no monetario mensual= \$4800 x 20 días de trabajo

V.A económico no monetario mensual= \$96.000

En muchas EUT se pudo constatar que si se valorizara monetariamente el trabajo no remunerado, mayormente a cargo de las mujeres, daría un monto mayor al valor generado por el trabajo remunerado para el mercado.

BIBLIOGRAFÍA

- Beneria, Lourdes. (1981) Reproducción, producción y división sexual del trabajo. <https://americanagenera.org/wp>. Entrada 18 de septiembre 2022
- Carrasco, Cristina, Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2011) (eds.) "El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas". Ed Catarata, España
- Coraggio, J. (2011). La Economía Social como vía para otro desarrollo social. Documento de lanzamiento del debate sobre "Distintas propuestas de Economía Social" en Urbared, Red de Políticas Sociales, 2002. (www.urbared.ungs.edu.ar)
- Martinez, E. (Eds.), Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital. Ediciones Abya – Yala 0
- Esquivel, Valeria, (2009). Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires. 1^a ed. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Foti, Pilar. Entrevista personal, el 28 de setiembre de 2022
- Fournier, Marisa (2020) Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre Economía Social, cuidados comunitarios y feminismo. En Sanchís, Norma (compiladora). Los cuidados comunitarios en tiempos de pandemia...y más allá. Asociación Lola Mora. Red de Género y Comercio.
- Grupo pensamiento crítico. (s/f) <https://www.pensamientocritico.info/> Entrada 26 de septiembre 2022
- INDEC (2022). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Resultados Preliminares. Ministerio de Economía.
- Puleo, Alicia en (<https://efeverde.com/eco-feminismo-movimiento-mujer-cuidado-naturaleza> (entrada 27 de septiembre.2022)

Proyecto co-financiado
por la Unión Europea





Análisis de contexto sectorial de la provincia de Santiago del Estero, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de las organizaciones de la economía social en las provincias de Catamarca y Santiago del Estero para la construcción del desarrollo sostenible en la región".

Señalamos la escasez de datos actualizados sobre actividades productivas, tanto a nivel nacional como provincial. Observamos que se señalan como actividades productivas, aquellas que en realidad son extractivas, como las actividades mineras o del agronegocio que NO 'producen', extraen materias primas y nutrientes que son exportadas para ganancias netas de las empresas transnacionales.

Por otro lado, en ninguno de los estudios y/o resultados censales analizados, se consignan como 'actividades productivas' las realizadas en pequeña escala, que corresponden a las de recolección y aprovechamiento de flora y fauna silvestres, ni las realizadas en la órbita del Economía Social y Solidaria.

seguinos en
nuestra página y encontrá
más contenidos
de economía social



www.biblioteca.bepe.org.ar